



TAXRUENSA S.A
FUNDACION 9 DE NOVIEMBRE DEL 2005
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA EXP:122116
C.N.T.T.T.S.V #042-CJ-009-2009



Gral. Villamil Playas, 03 enero del 2020

Cúmpleme manifestarle que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de taxi **TAXRUENSA S.A**, celebrada el día 12 de diciembre del 2019, tuvo el acierto de elegir al Sr.: **FRANKLIN JHONNY SUAREZ AVELINO**, como nuevo Presidente de la compañía por el lapso de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

Por lo que usted como representante legal nombrado ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía debo manifestarle que el Estatuto Social de la compañía de transporte en taxi **TAXRUENSA**, consta inscrita en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 9 de Noviembre del 2005, inscrito el 23 de Diciembre del 2005 en el Registro Mercantil del Cantón General Villamil Playas, mediante resolución CIA 116-122-2005 y reactivación de la Compañía con escritura en la Notaria Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab Xavier Antonio Larrea, reinscrita en el Registro Mercantil del Cantón Playas el 11 de Agosto del 2017.

De esta manera queda constancia que el señor: **FRANKLIN JHONNY SUAREZ AVELINO**, como Presidente de esta Compañía

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo.

FREDDY HERIBERTO VERA TOMALA
C.I. # 0922149233
SECRETARIO

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte de taxi **TAXRUENSA S.A**, por la cual he sido elegido, carga que desempeñare a cabalidad y con honestidad.

FRANKLIN JHONNY SUAREZ AVELINO
C.I.# 0913985750
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

DOY FE: Que el documento precedentes en una fojas utiles, es fiel copia del original

Guayaquil,

09 JUN 2020



AB. JANINA PEÑA BRAVO, MGS
NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 35928-004 T-20 10/06/20 07:58
DOCUMENTO: Notariable, lto
EXP: *22*16



REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS



REGISTRAR
LOS DATOS
PUBLICOS

Razón de Inscripción del Repertorio

2020-4



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

0 El REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2020- 4 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintitres de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato
4 PODERAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 01 de fojas 61 a 67 con el
5 número de inscripción 6 celebrado entre: ((TAXRUENSA S. A. en calidad de COMPAÑÍA)); en
6 la calidad de Representante(s) Legal(es): ((SUAREZ AVELINO FRANKLIN JHONNY con el cargo
7 PRESIDENTE))..
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) Jueves, 23 de enero de 2020

Impreso a las: 12:22:47

Elaborado por: CGARCIA

Revisor Legal: WHITE

Revisor de Título: BCRUZA

Factura: 001-003-000031092

Alc. Francis Emir Tapia Mahuad
Firma del Registrador.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Dirección: Av. 15 de Agosto. Km. 1 vía al Morro. Barrón Altamira
General Villamil (Playas) - El segundo mejor clima del mundo. Playas - Ecuador

Razón de inscripción Impreso por:

CGARCIA

Repertorio: 2,020 - 4